

---

## Teatro y actores en tiempos de Covid-19

### Theater and actors in times of Covid-19

Sindy S. Linares, Jessica P. Vásquez Ávila, Héctor M. Muñoz Alonzo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Este trabajo fue financiado con recursos del autor. El autor no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho este trabajo. Correo electrónico: [susely.linares@gmail.com](mailto:susely.linares@gmail.com), [jesspaove@gmail.com](mailto:jesspaove@gmail.com) y [hectorm@psicousac.edu.gt](mailto:hectorm@psicousac.edu.gt)

---

**Resumen:** ante una pandemia que obliga a mantener distanciamiento social y la cancelación de toda reunión y evento público, el trabajo del artista de artes escénicas ha sido seriamente afectado, pues depende de un público presencial que es la principal fuente de subsistencia. Si bien el problema de la sostenibilidad económica de los artistas es un asunto que no se ha resuelto por largo tiempo y que tal profesión no es del todo reconocida en las políticas, normativas y decretos relacionadas al trabajo, la situación actual supone un serio reto económico y el artista no puede dedicar todo su tiempo a esta actividad. Para profundizar estos aspectos y desarrollar el presente artículo, se realizó una investigación con enfoque cualitativo de alcance descriptivo biográfico, a través de un muestreo por conveniencia. Las entrevistas fueron voluntarias y anónimas, con un total de 11 personas como participantes. En este marco, se busca establecer la percepción en el ámbito laboral-artístico de los artistas de teatro durante la pandemia por SARS-COV-2 (Covid-19), en el área metropolitana del departamento de Guatemala, durante el año 2020 y en pleno estado de calamidad con una cuarentena obligada.

**Abstract:** In the face of a pandemic that requires maintaining social distancing and the cancellation of all public meetings and events, the work of the performing arts artist has been seriously affected, since it depends on a face to face audience, which is the main source of livelihood. Although the problem of the economic sustainability of artists is an issue that has not been resolved for a long time and that such a profession is not fully recognized in policies, regulations and decrees related to work, the current situation poses a serious economic challenge. and the artist cannot devote all his time to this activity. To deepen these aspects and develop this article, an investigation was carried out with a qualitative approach of biographical descriptive scope, through convenience sampling. The interviews were voluntary and anonymous, with a total of 11 people as participants. In this framework, it seeks to establish the perception in the labor artistic field of theater artists during the SARS-COV-2 (Covid-19) pandemic, in the metropolitan area of the department of Guatemala, during the year 2020 and in full state of calamity with a mandatory quarantine.

**Palabras clave:** artes escénicas, situación laboral, artista, arte en Guatemala, pandemia.

**Keywords:** performing arts, employment situation, artist, art in Guatemala, pandemic.



## Introducción

Durante la primera quincena de marzo del año 2020 se anuncia el primer caso de Covid-19 en Guatemala y se activan una serie de medidas para evitar la propagación del virus en la población, como la restricción de actividades que incluyan grandes agrupaciones de personas. Los espectáculos públicos, reuniones y eventos de todo tipo son cancelados sin expectativas de un pronto restablecimiento. De hecho, es posible que sean los últimos en ser reactivados cuando todo vuelva a una supuesta normalidad.

Aunque tienen una justificación sanitaria, estas medidas generan un paro en la producción del país que puede representar un golpe importante a la economía. Durante los siguientes meses del año, las medidas han fluctuado al extremar o suavizar las restricciones, dependiendo de la cantidad de casos diagnosticados y las decisiones políticas del gobierno.

Estos cambios impactan en un contexto caracterizado por una fuerte desigualdad, altos índices de pobreza, una mayoría de los empleos formales generados por las micro, pequeñas y medianas empresas (Ministerio de Economía, 2017) y una tasa de actividad informal alta que se concentra en los sectores socioeconómicos bajos (Torres Rivas, 2017). Sus efectos pueden ser devastadores, sobre todo en una actividad como la teatral. Para comprender los alcances de esta situación, se necesita una revisión sintética sobre la situación del teatro en Guatemala.

Se dice que la máxima expresión humana es el arte, que existe gracias a la evolución de las sociedades, pero esta consideración ideal no se refleja en las condiciones materiales de vida de los artistas. De hecho, una parte de los artistas especializados en teatro está a la deriva entre la formalidad y la informalidad. Ante un evento de alcance mundial como la actual pandemia, son uno de los grupos menos atendidos, menos visibilizados y más vulnerables, ya que esta expresión artística necesita un público presente para su desarrollo.

En la antigua Grecia, donde surge este arte, las representaciones se hacían a través de textos declamados por un coro. Es el dramaturgo Téspis quien separa a un "intérprete" de los demás integrantes del mismo, que luego fue denominado precisamente como poeta intérprete (Dubatti, 2008). Su función era recitar los diversos textos dramáticos e imitar la acción, gestos y apariencia del personaje a interpretar. En la actualidad, el papel del actor de teatro ha evolucionado, su rol es crear, preparar, interpretar un personaje brindándole, por medio de sus capacidades propias, rasgos individuales y personalidad.

El teatro en Guatemala ha atravesado diversas etapas. Limitando la revisión a un período reciente, fue parte de movimientos de reivindicación y lucha. En los años sesenta, con el surgimiento de grupos guerrilleros, se estructuró una nueva forma de hacer teatro en el país, lo que generó represión hacia los representantes de esta expresión artística. Por ejemplo, durante la temporada de la obra "El corazón del espantapájaros" presentada en la Universidad Popular, la sala de teatro fue incendiada y un actor fue acibillado a balazos. También fueron ametralladas las instalaciones del Centro Cultural Universitario, lo que generó la huida del país de algunos artistas del ámbito teatral (Mejía, 1972).

Tras la firma de los acuerdos de paz y el fin del conflicto armado interno, la represión cesó. El inicio de siglo trajo la implementación de los cafés teatro y la mayoría de las representaciones teatrales se quedaron relegadas al género de comedias, teatro infantil y escolar (de Penedo, 2000). El nuevo siglo plantea retos y posibilidades como la creación de espacios alternativos (sin dejar de lado los

tradicionales), el crecimiento de dramaturgos y la libertad de expresión. Sin embargo, las actuales restricciones debido a la pandemia, pueden significar un retroceso en el desarrollo del teatro.

Para una persona que desea adquirir conocimientos sobre actuación en Guatemala y formarse como actor o actriz de teatro, existen varias opciones de diplomados o cursos. Algunos de los centros más conocidos son la Universidad Popular, Academia Escenarte, Academia Thriambos, Academia de Artes Escénicas Abril, la Municipalidad de Guatemala, entre otras. En el ámbito de la educación formal existe la Escuela Nacional de Arte Dramático (ENAD), la Escuela Superior de Arte (ESA) de la Universidad de San Carlos de Guatemala que tiene la Licenciatura en Arte Dramático con especialización en Actuación/Dirección y las licenciaturas en Arte Dramático de las Universidades San Pablo e Inter Naciones.

Sin embargo, decir que un actor lo es debido a su formación, es una falacia. Varios de sus integrantes cuentan con una formación empírica debido a que han tenido contacto con artistas que han formado a otros, desde la participación en actividades culturales en comunidades o desde la educación formal en actos cívicos. Esto significa que el ser actor de teatro, depende de la posibilidad de participar en un escenario (dentro o fuera de un teatro *per se*) como parte de un elenco, del tiempo que dedica a su formación intelectual y emocional, además de su entrenamiento físico. Pero, decir que esto es suficiente para definir o delimitar a una persona como actor es insuficiente.

La mayoría de expresiones artísticas regularmente no son relacionadas con la economía ya que son consideradas como un *hobbie*, pero existen muchas personas que se dedican a ello en tiempo completo y de la cual obtienen todos sus ingresos económicos. En Guatemala el actor de teatro no tiene un salario mínimo establecido. Cada compañía de teatro determina el sueldo que devenga, generalmente por función o evento. La Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de Ginebra (2008) indica que este rubro está integrado en el grupo de profesionales científicos e intelectuales, subgrupo profesional de derecho, en ciencias sociales y culturales. A nivel legal e institucional, la seguridad social del artista depende del Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco (IPSA) que fue creado por el decreto 81-90 del Congreso de la República de Guatemala. Su función, según la Contraloría de Cuentas en su informe de auditoría (2016) es: "proteger, estimular y promover el desarrollo de la cultura, la investigación y planificación de programas que contribuyan eficientemente a la superación profesional del artista, sea intelectual, creativo, intérprete o artesano que reúna los méritos reglamentarios". También existe una asociación sin fines de lucro a la cual, el actor de teatro puede afiliarse, ANAYT (Asociación Nacional de Actores y Técnicos) que busca la dignificación de sus integrantes.

Sin embargo, esta institucionalidad es insuficiente para proveer cierta seguridad social al artista escénico, situación que se agrava por las continuas dificultades del Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco (IPSA) en la crisis actual y el mal manejo administrativo que ha tenido por años, lo que adquiere relevancia en la perspectiva de los propios artistas.

## Materiales y métodos

El enfoque de este estudio es cualitativo y su alcance es descriptivo biográfico. Los datos fueron recolectados con una muestra de 11 personas que tienen por actividad laboral principal el teatro, residentes en el área metropolitana del departamento de Guatemala. La muestra fue seleccionada por disponibilidad, dada que la participación fue voluntaria y anónima.

La recolección de datos se realizó durante los meses de mayo y junio del año 2020. Los criterios de inclusión fueron ser mayor de edad, vivir en el área metropolitana del departamento

de Guatemala, aceptar participar en el estudio por vía telefónica y tener una trayectoria artística en el teatro mayor a cuatro años.

### *Instrumentos y procedimiento*

Para recolectar datos se utilizó un cuestionario elaborado por los miembros del equipo de investigación, que constó de 13 preguntas relacionadas a la cantidad de años dedicados al teatro, su experiencia como artista, si considera esta actividad laboral como formal o informal, como considera el teatro, si pertenece a alguna agrupación teatral, la forma de devengar recursos de su actividad, cómo han sido afectadas sus labores durante la actual crisis, la percepción que tiene de cómo afectará la pandemia a futuro el ámbito artístico teatral y sus garantías laborales.

El método de análisis de resultados fue el análisis de contenido de los testimonios focalizados, centrando la interpretación de tales narraciones en su percepción del teatro en el ámbito laboral, los retos que debe asumir el artista de teatro para adaptarse al distanciamiento social y, por último, cómo el teatro deberá ser adaptada al contexto actual.

## **Resultados**

Participaron un total de 11 personas, con una media de trayectoria en el teatro de 18.6 años (SD=11.5). Al segmentar la población se encuentra que las mujeres tienen una media de 15.3 (SD=9.5) años de experiencia, mientras que la media de los hombres es de 22.6 (SD=12.4) años.

**Tabla 1**

*Sexo*

<b>Categoría</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Mujer	6	54.5
Hombre	5	45.5
Total	11	100.0

**Tabla 2**

*Años de trayectoria*

<b>Categoría</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
4-10 años	4	36.4
11-20 años	4	36.4
Más de 20 años	3	27.3
Total	11	100.0

**Tabla 3**

*¿Considera que dedicarse al teatro es un empleo formal o informal?*

Categoría	f	%
Informal	3	27,3
Formal	8	72,7
Total	11	100,0

La mayoría de entrevistados considera que la actividad en el teatro constituye un empleo formal. Al cruzar los años de trayectoria con esta pregunta, se encuentra que el 75% de aquellos que tienen entre 11 a 20 años de experiencia, lo consideran como un trabajo informal.

Entre aquellos que consideran que el teatro es una industria, el 66.7% tienen una trayectoria de entre 11 a 20 años, mientras que aquellos que consideran que está en formación (66.7%) tiene una trayectoria entre 4 a 10 años.

**Tabla 4**

*¿Cree que el teatro en Guatemala puede considerarse una industria?*

Categoría	f	%
No	4	36.4
Depende	1	9.1
En formación	3	27.3
Sí	3	27.3
Total	11	100.0

**Tabla 5**

*¿Considera que las productoras de teatro son empresas?*

Categoría	f	%
No	1	9.1
Algunas lo son	2	18.2
Sí	8	72.7
Total	11	100.0

El 50% de aquellos que son artistas independientes tienen una trayectoria entre 11 a 20 años. Mientras que entre los que pertenecen a una agrupación el 40% tienen más 20 años de trayectoria y el 20% tiene una trayectoria de entre cuatro a diez años. Finalmente, todos aquellos

que no pertenecen a una agrupación, tienen una trayectoria entre 4 a 10 años. Al revisar los datos también se encuentra que, de estos, solo uno tiene sueldo fijo.

**Tabla 6**

*¿Pertenece a alguna agrupación teatral?*

Categoría	f	%
Sí	5	45.5
Soy independiente.	4	36.4
No	2	18.2
Total	11	100.0

El 40% de los que facturan por evento tienen una trayectoria mayor a 20 años. Del resto, una persona tiene entre 11 a 20 años. Al comparar las respuestas entre aquellos que pertenecen a una agrupación, el 60% factura por evento, el resto indica que su forma de devengar es variable. Mientras que aquellos que son independientes, el 50% indica que su modalidad de cobro es variable. Al realizar una comparación con la pregunta de la tabla 3, se encuentra que el 37.5% de los que consideran el teatro como un trabajo informal, facturan por evento y el mismo porcentaje para aquellos que no tienen una modalidad fija de cobro.

**Tabla 7**

*Generalmente, ¿tiene un sueldo fijo o factura por evento?*

Categoría	f	%
Facturación por eventos	5	45.5
Depende	4	36.4
Sueldo fijo	1	9.1
Cobro por porcentaje de taquilla	1	9.1
Total	11	100.0

## Discusión

La llegada del virus SARS-COV-2 (Covid-19) ha afectado duramente a los artistas de artes escénicas ya que la prohibición de reuniones, eventos y espectáculos para minimizar la probabilidad de contagio, les afecta directamente. Si se toma en cuenta que solo uno de los evaluados tiene un salario fijo, implica que la forma de subsistir o permanecer activo en este medio está obliga a buscar otras maneras de obtener ingresos. Algo expuesto por los propios entrevistados "... muchos han optado por otros medios digitales para presentarse y cobrar alguna suma. Otros han tenido que cambiar su modo de generar ingresos como ventas de comida, ropa, medicina, etc." (Participante 9, entrevista a distancia, 11 mayo de 2020).



Los proyectos en los que se encontraban fueron suspendidos: "Cancelación total. Estaba en dos obras, una para niños y otra para público adulto y ambas fueron canceladas a media temporada." (Participante 8, entrevista a distancia, 10 mayo de 2020) "No hay público presencial, cancelación de nuestra actividad primordial" (Participante 9, entrevista a distancia, 11 mayo de 2020). Esto plantea una situación complicada para este gremio que tiene poca o ninguna garantía gubernamental que lo respalde.

Realmente es necesaria una discusión sobre la situación actual del actor de teatro y sobre su necesaria existencia y utilidad. El teatro tiene que defender su propia existencia ya que se sitúa en la frontera misma de la realidad, que la sociedad necesita definir y construir, para existir y verse reflejado, entre las propias realidades y la ficción. La necesidad de existir del teatro está relacionada con la vida misma. "La cultura brinda salud mental, emocional y física a la sociedad, además del análisis crítico y la dialéctica del comportamiento que el teatro genera" (Participante 6, entrevista a distancia, 10 mayo de 2020). Otro señala:

Somos parte de un sistema de consumo, en mayor y menor escala, estudiamos, nos transportamos, comemos, usamos Internet, teléfono, alquilamos equipos y espacios, materia para vestuario y escenografías, maquillajes, reproducción de audio, espacios de ensayo y presentaciones, insumos de oficina para libretos y demás. En fin, consumimos más de lo que percibimos, pero somos parte de la economía, también la hacemos fluir (Participante 10, entrevista a distancia, 12 mayo de 2020).

A pesar de su necesaria existencia, el gremio actoral se debate entre la formalidad e informalidad y los resultados muestran que el 27.2% de los entrevistados ven el trabajo del artista como informal. Las productoras al verse reconocidas como empresas podrían brindar al actor una solución. Sin embargo, no se cuenta con los estatutos necesarios para la protección del artista ante la situación actual. "Algunas podría decirse que sí, aunque falta que se generen contratos legales, y se les de beneficios como empleados a quienes trabajan con esas productoras." (Participante 8, entrevista a distancia, 11 mayo de 2020); "sí, su fin es crear entrada económica y empleos" (Participante 5, entrevista a distancia, 10 mayo de 2020).

Aunque algunos actores consideran que aún falta formalidad para realmente considerarse una empresa. "No. Una empresa está inscrita. Paga impuestos y salarios. No conozco ni una productora en Guate que pague salarios" (Participante 1, entrevista a distancia, 09 mayo de 2020), esto significa que aquellos que no tienen un salario fijo (90.9%) no tienen forma alguna de continuar realizando actividades artísticas y esperar beneficios económicos significativos.

En cuanto al papel de garantizar la continuidad del medio artístico y la correcta ejecución de los derechos y obligaciones del artista queda a cargo del IPSA, entidad que debería ser parte de la solución, velar por su representación y que el actor de teatro tenga un respaldo ante la situación actual del país. No obstante, la realidad es que el IPSA a lo largo de los años ha demostrado falta de transparencia en el uso de fondos públicos, la administración y fiscalización de los impuestos e ingresos de dicha entidad. "Es una entidad que no tiene escrúpulos, se supone que vela por el artista y es quien menos ha dado la cara ante esta crisis. A los mismos artistas les ha tocado buscarlo crear grupos de apoyo" (Participante 4, entrevista a distancia, 9 de mayo de 2020). Otros entrevistados coinciden con esto: "Es una institución fallida, mal administrada y es necesario intervenir para que cumpla las funciones por las que fue creada" (Participante 7, entrevista a distancia, 10 de mayo de 2020), y otra persona afirma "Que es completamente

inoperante, su fin y estatutos no están mal, pero no funciona como debería. Además, muchos artistas desconocen su existencia" (Participante 8, entrevista a distancia, 11 de mayo de 2020).

Los actores entrevistados reiteran con sus respuestas la percepción que se tiene de la institución como inoperante, corrupta y fallida. Prueba adicional de esto, fue la tendencia del 18 de abril del presente año con #SoyArtistaYnoCuentoConelIPSA, transmitida por medio de las cuentas de varios actores, músicos y pintores guatemaltecos, ante la innegable falta de apoyo durante la pandemia (Murales, 2020).

Como respuesta a las constantes denuncias por parte de los artistas, la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) realizó una visita a la institución debido a las dificultades que tiene para atender solicitudes de información "Dicha visita también obedece a un requerimiento de la Comisión de Transparencia y Probidad del congreso de la República, también al seguimiento de denuncias por no brindar el acceso a la información pública" (Procuraduría de los derechos humanos, 2020).

A pesar de que sus ingresos se han visto afectados, los actores de teatro han buscado formas de transformar su quehacer diario y consideran que su labor no se acabará por las medidas de contención y ven en las nuevas tecnologías una oportunidad.

El mundo digital es una puerta inmensa para quien desea entrar por ella. Pero, aún tengo mis dudas de cómo el teatro podría adaptarse a esto... Puede que haya que dejar de lado el purismo del teatro de un público en la sala, y adaptarse a una cámara y la pantalla de los espectadores. Puede que sea una evolución o la muerte definitiva del teatro (Participante 5, entrevista a distancia, 10 de mayo de 2020).

Otro entrevistado añade: "Hemos tomado distintas formas de seguir dando al público nuestro trabajo, desde lecturas interpretativas online, foros teatrales o entrevistas, cada vez integrándonos más al sistema virtual" (Participante 6, entrevista a distancia, 10 de mayo de 2020). Sin embargo, el tiempo dirá si tales medidas son suficientes para la subsistencia del teatro, como un modo de vida sin depender de otro empleo que pueda limitar el tiempo que necesita la producción artística.

La historia de nuestra sociedad, en todas las épocas, con sus momentos de gloria y sus grandes tragedias, se encuentra registrada y reflejada en las páginas del teatro. Los actores de teatro han desafiado presiones de índole política y económica, sintiendo la necesidad de expresarse en el más noble de los lenguajes: el arte. "Reactivar su popularidad, nuevas formas de hacer teatro, será una herramienta para fomentar la educación de distanciamiento social y para la correcta higiene" (Participante 11, entrevista a distancia, 12 de mayo de 2020).

Otro va más allá y dice:

Utópicamente, quizá regresar a sus bases, en las calles, en espacios re-adequados, con temas más profundos. Seremos lo prohibido, lo deseado, lo riesgoso, lo poco accesible, el cine y la televisión de nuevo estarán al alcance de un clic, mientras que el teatro se mantendrá en un selecto grupo de entes pensantes y sensibles (Participante 10, entrevista a distancia, 12 de mayo de 2020).



## Conclusiones

La llegada del SARS-COV-2 (Covid-19) vino a impactar la realidad del país, siendo el teatro uno de los gremios mayormente afectado a raíz de la prohibición de eventos públicos, dado que estos son su principal fuente de ingresos.

Aunque es un sondeo, se puede considerar que tan solo una de las once personas entrevistadas posea un salario fijo laborando como actor dentro del teatro, apunta a que solo un pequeño porcentaje del conglomerado de artistas guatemaltecos posee trabajo formal y que le brinda los ingresos necesarios para solventar sus gastos durante esta pandemia. El gremio actoral guatemalteco forma parte del escenario laboral en Guatemala, pero en uno de los sectores donde predomina la informalidad.

Además, la llegada del SARS-COV-2 (Covid-19) a Guatemala, resalta las dificultades del gremio actoral para promover el arte por medio de las puestas teatrales, la empleabilidad, estabilidad laboral y la falta de apoyo por parte de las entidades correspondientes como IPSA. El mal funcionamiento del IPSA ha prevalecido a lo largo de los años, generando rechazo por parte de los artistas, desvinculando su sentido de pertenencia a una de las entidades reguladoras de la labor artística.

## Referencias

- Contraloría de Cuentas. (2016, abril). *Informe de auditoría a organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones civiles Instituto Nacional de Prevención Social del Artista Guatemalteco del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014*. (1). Recuperado de [https://www.contraloria.gob.gt/imagenes/i\\_docs/informes%20de%20auditoria%202015/entidades\\_especiales\\_2015/archivos/97\\_IPSA.pdf](https://www.contraloria.gob.gt/imagenes/i_docs/informes%20de%20auditoria%202015/entidades_especiales_2015/archivos/97_IPSA.pdf)
- de Penedo, L. M. (2000). *Panorama del teatro guatemalteco de los noventa*. *Latin American Theatre Review*, 113-131.
- Dubatti, J. (2008). *Historia del actor: de la escena clásica al presente (Vol. 1)*. Ediciones Colihue SRL.
- Mejía, R. G. (1972). *Raíces del teatro guatemalteco*. Guatemala: Ministerio de Educación, Dirección General de Cultura y Bellas Artes.
- Instituto Nacional de Estadística Guatemala (2018). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, Informe Ejecutivo 1-2019*. Guatemala, Recuperado de: [https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/07/05/publicacion\\_ENEI\\_2\\_2018.pdf](https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/07/05/publicacion_ENEI_2_2018.pdf)
- Ministerio de Economía (2017) *Boletín estadístico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa –Mipyme–*. Primera Edición.
- Muralles, J. J. (27 de 04 de 2020). *Relato.gt*. Recuperado de: <https://www.relato.gt/actualidad/los-artistas-sufren-y-el-ipsa-donde-esta>
- Organización Internacional del Trabajo -ILO- (2008), *Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones*, Ginebra.
- Procuraduría de los derechos humanos. (07 de 05 de 2020). Obtenido de <https://www.pdh.org.gt/personal-de-la-pdh-realiza-una-verificacion-en-el-instituto-de-prevision-social-del-artista-guatemalteco/>
- Torres-Rivas, E. (2017) *Guatemala: un edificio de 5 pisos*. Guatemala: Catafixia Editorial.

Derechos de Autor (c) 2020 Sindy S. Linares, Jessica P. Vásquez Ávila, Héctor M. Muñoz Alonzo

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)